

Gráficos patente por no uso: punto de captación en lugar distinto al original

i) Comportamiento de las Salas

AÑO	PROCEDENCIA EXENCIÓN PAGO DE PATENTE POR NO USO CUANDO PUNTO DE CAPTACIÓN EXISTE EN LUGAR DISTINTO AL ORIGINAL	IMPROCEDENCIA EXENCIÓN PAGO DE PATENTE POR NO USO CUANDO PUNTO DE CAPTACIÓN EXISTE EN LUGAR DISTINTO AL ORIGINAL
2012	TORREALBA I (2ª S.) ●	
		TORREALBA II (1ª S.) ●
2015	[voto]	AGRÍCOLA (3ª S.) ●
2018		ENERGÍA (3ª S.) ●
		FRUTÍCOLA (3ª S.) ●
		SOCIEDAD (3ª S.) ●

© PDAE UC 2020

ii) Comportamiento de los ministros y abogados integrantes

AÑO	CASO	PROCEDENCIA EXENCIÓN PAGO DE PATENTE POR NO USO CUANDO PUNTO DE CAPTACIÓN EXISTE EN LUGAR DISTINTO AL ORIGINAL	IMPROCEDENCIA EXENCIÓN PAGO DE PATENTE POR NO USO CUANDO PUNTO DE CAPTACIÓN EXISTE EN LUGAR DISTINTO AL ORIGINAL
2012	TORREALBA I	[Juica] [Künsenmüller] [Brito] [Escobar] [Bates] ●	
	TORREALBA II		[Segura] [Araya] [Silva] [Maldonado] [Lecaros] ●
2015	AGRÍCOLA	[Aránguiz] ●	[Carreño] [Sandoval] [Egnem] [Pierry] ●
2018	ENERGÍA		[Aránguiz] [Cisternas] [Sandoval] [Egnem] [Lagos] ●
	FRUTÍCOLA		[S. Muñoz] [Cerde] [Sandoval] [Correa] [Lagos] ●
	SOCIEDAD		[Aránguiz] [S. Muñoz] [Sandoval] [Egnem] [Prado] ●

© PDAE UC 2020